VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN UOC Nº 17/2021

PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 PARA ALQUILER DE PURIFICADORES DE AGUA ID N° 398171 CONVOCADO POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La Dirección Administrativa ha remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones un memorando solicitando la realización de un llamado para alquiler de purificadores de agua adjuntando precios referenciales obtenidos del estudio de mercado realizado.

Basándose en lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, el método utilizado para la obtención de estos precios referenciales fue solicitar presupuestos a distintos comercios de los mismos servicios y encontrar el promedio entre los precios del mercado obtenidos. A fin de facilitar el análisis de los precios, estos promedios obtenidos, fueron a su vez redondeados para un mejor análisis.

Se adjunta el cuadro con los precios obtenidos de las solicitudes realizadas. Asimismo, se adjuntan al presente dictamen los presupuestos remitidos por las distintas empresas mencionadas.

Asunción, 7 de junio de 2021

Abg. Karen Riego
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Precios referenciales del llamado para alquiler de purificadores											
item	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio 1		Precio 2		Precio 3		PROMEDIO UNIDAD POR MES	PROMEDIO TOTAL
				precio de mercado NOVATEC		precio de mercado PAMAQ S.A.		Precio adjudicado anterior PAMAQ S.A.			
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total		
ALQUILER DE 4 PURIFICADORES DE AGUA	MES	EVENTO	24	720.000	17.280.000	920.000	22.080.000	800.000	19.200.000	813.333	**19.520.000**

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 364.365.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/19 para el "ALQUILER DE PURIFICADORES DE AGUA" PLURIANUAL" convocado por la *Vicepresidencia de la República*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 100/19.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Cantidad	PAMAQ S.A.			
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia
1	80161504-010	Servicio de alquiler de purificador de agua 8	Mes	Unidad	19	1.600.000 200	30.400.000	AQUAMAQ	Nacional

El contrato asciende a la suma de **Gs. 30.400.000** (guaraníes treinta millones cuatrocientos mil).

El Proveedor se compromete a prestar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 19 meses contados desde la firma del mismo.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deberán ser prestados según lo establecido en el plan de entregas de la Carta de Invitación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de servicios generales y administrativos.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser

PAMAQ S.A.

Lic. Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República

NOVATEC
REPRESENTACIONES - EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA
Combatientes del Chaco 44 c/ Soldado Ovelar, Zona Sur
Telefono: (021) 521 935 - Fndo. de la Mora - Paraguay

Asunción, 13 de Abril de 2021

Señor/es:

Vice Presidencia de la Republica

De acuerdo a lo solicitado, AQUALIFE tiene el agrado de presentarle el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA

DESCRIPCION DE PRODUCTO	PRECIO Gs.	CANTIDAD	TOTAL Gs.
Servicio de alquiler de bebedero. • Servicio técnico permanente • Cambio de filtro cada 3 meses • Reclamos ilimitados, cambio hasta 1 (uno) juego de grifo (grifo p/agua fría, caliente y/o natural) por año y por cada máquina • Cambio de manguera según requerimiento, hasta por lo menos 5 metros. • También se incluye la llave de paso. • Mantenimiento trimestral: Limpieza completa del equipo, sanitación del tanque,	180.000	8	1440.000

Forma de pago: contado
Valides de la oferta: 10 días

Esperamos que esta cotización sea satisfactoria y tengamos el placer de recibir vuestro pedido.

Atte.,
Carlos Arevalos
Cel.: 0982609265
Telf.: 021521935

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
Representa y Distribuye
PAMAQ S.A.

Fernando de la Mora, 14 de Abril de 2.021

Señores:
Vicepresidencia de la República
Presente

Por este medio, nos complace presentar la propuesta comercial con relación a nuestros equipos purificadores de Agua y Servicios **AQUAMAQ**.

El modelo que le presentamos es el: **AQUA 103 - SO 103**
Dispensador eléctrico de agua fría, natural o caliente, a ser conectado a la red de agua potable (ESSAP o pozo artesiano) con filtros purificadores incorporados dentro del mismo.
Marca: AQUAMAQ - Fabricante: SEONE CO., LTD.-
Procedencia: KOREA

Especificaciones Técnicas:

*Sistema de refrigeración: agua fría: 8,6 litros de capacidad, aprox.
*Sistema de calefacción: agua caliente o natural: 2 litros de capacidad, aprox.
*Temperatura de Agua Fría: Entre 4º C. y 8°C Aprox.
*Temperatura de Agua caliente: Hasta 90º C Aprox.
*Diseño elegante
*Controlador de sobrecalentamiento automático
*Termostato regulable que controla la temperatura precisa.
*Circuito silencioso en compresor
*Dispositivo de agua caliente a prueba de niños.
*Dimensiones:
Altura:110cm. aprox., Ancho: 34cm. aprox., Profundidad:33cm. aprox.
*Peso: 25 kg.
*220 volts- Tensión nominal: 100,110~220V/50,60Hz
***Con 4(cuatro) filtros purificadores:**
* Filtro de Sedimento.
* Filtro de pre carbón
* Filtro de post carbón
* Filtro de membrana ultrafiltración

Dirección Administrativa: Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia.
Dirección Comercial: Ruta Mcal. Estigarribia 1021 – Km. 8,5 – Fernando de la Mora, Paraguay.
Teléfono: 021 512 301/302
www.aquamaq.com.py – info@aquamaq.com.py

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
Representa y Distribuye
PAMAQ S.A.

*El servicio incluye: traslado para Asunción y Gran Asunción, instalación a la red de agua potable, materiales o kit de instalación (manguera, llave de paso, etc.), mano de obra, puesta en marcha, mantenimiento trimestral y cambio de filtros, cambio de mangueras según requerimiento. Servicio técnico especializado, atención a los reclamos.

Trimestralmente se realizarán los siguientes trabajos: Sanitación, limpieza y desinfección del equipo; controles generales de: ductos, cañerías, llave de paso, sistema eléctrico, agua fría, agua caliente, agua a temperatura ambiente; control y cambio de los filtros correspondientes.

Se sugiere que la instalación se realice en un lugar centralizado, bajo techo, cerca de una salida de agua, ej. cocina, kitchenette, sanitario, lavadero, canilla, etc., así también cerca de una tomada eléctrica.

*El precio NO Incluye instalaciones eléctricas, ni trabajos de plomería. Quedará a cargo del Dpto. de Servicios Generales, Mantenimiento o Infraestructura del contratante.

*Garantía: contra defectos de fabricación, mientras dure el contrato. }

La garantía no contempla daños ocasionados por mal uso, manipulación del equipo por personal no autorizado de PAMAQ S.A., daños ocasionados por desastres naturales.

Se recomienda desenchufar los equipos en caso de tormentas eléctricas, baja tensión y cortes de luz, a fin de prever consecuencias lamentables.

Precio Unitario del alquiler Mensual Referencial, IVA incluido: Gs.230.000.- guaraníes doscientos treinta mil.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Alice Vera
KAM Licitaciones
PAMAQ S.A.

Dirección Administrativa: Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia.
Dirección Comercial: Ruta Mcal. Estigarribia 1021 – Km. 8,5 – Fernando de la Mora, Paraguay.
Teléfono: 021 512 301/302
www.aquamaq.com.py – info@aquamaq.com.py